

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 411 10 de mayo de 2018 PE/007457-03/9. Pág. 54730

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007457-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a diversas cuestiones relativas a la remodelación de la Plaza del Grano de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 22 de diciembre de 2017.

## **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006812, PE/007223, PE/007225, PE/007256 a PE/007258, PE/007260, PE/007261, PE/007269, PE/007274, PE/007350, PE/007352, PE/007359 a PE/007362, PE/007372, PE/007374, PE/007378 a PE/007380, PE/007384, PE/007415 a PE/007421, PE/007432, PE/007452, PE/007454 a PE/007458, PE/007462, PE/007463, PE/007470, PE/007476 a PE/007537, PE/007540 a PE/007604, PE/007629, PE/007632, PE/007637, PE/007644, PE/007646, PE/007655, PE/007657, PE/007661, PE/007673 a PE/007675, PE/007678, PE/007681, PE/007715, PE/007716, PE/007812 a PE/007815, PE/007919, PE/008108 y PE/008160, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0907457, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a diversas cuestiones relativas a la remodelación de la Plaza del Grano de la ciudad de León.

Se trata de una obra promovida por el Ayuntamiento de León. Cuenta con la aprobación de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León, que también autorizó los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras y la realización de un sondeo. Dichos trabajos se han llevado a cabo con la oportuna supervisión de los técnicos del Servicio Territorial de Cultura de León.

Los resultados de la excavación se plasmarán en el correspondiente informe que analizará la Comisión Territorial, que determinará las cuestiones que sean pertinentes.

Valladolid, 14 de febrero de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.

Consejera.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-026000